Boletín 87/18
Guadalajara, Jalisco, 31 de julio de 2018

Respalda CEDHJ propuesta de CESJAL sobre el "mínimo vital"

"El principio del mínimo vital equivale a la defensa de la dignidad que es un valor supremo, un derecho, base y fundamento de todos los derechos humanos, sin dignidad no hay proyecto de vida", expuso el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, durante su intervención en la sesión plenaria del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) y donde se dio a conocer el estudio con carácter de recomendación denominado "Principio del mínimo vital en Jalisco, implicaciones en los procesos para la planeación y presupuestación".

El presidente dijo que la CEDHJ "toma de inmediato las recomendaciones que nos han presentado esta mañana y las alinea para fortalecer su mandato de promover y garantizar el respeto, el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos".

Explicó que la defensoría pública de derechos humanos ya se ha pronunciado a través de Recomendaciones sobre los temas de discapacidad, cultura de paz y mínimo vital, generando propuestas de precisión para orientar la distribución del gasto público, frenar la discresionalidad en la asignación y ejecución del gasto público, es uno de nuestros grandes retos. Es el dinero de la gente, no podemos permitir que esto esté expuesto a dinámicas de negociación política, porque ya hay una serie de compromisos que tenemos como comunidad, todos en torno a los derechos humanos".

El estudio fue presentado por Pablo Enrique Yánez Rizo, jefe de la unidad de Desarrollo Económico y coordinador de investigaciones de la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y fue aprobado de manera unánime en la sesión plenaria del Cesjal, consta de 26 puntos recomendatorios respecto a la probable modificación del marco normativo, presupuesto público estatal, diseño de política pública con enfoque de derechos humanos y plan estatal de desarrollo en Jalisco, entre otros.

Hernández Barrón ofreció hacer llegar estas políticas públicas a través de las diferentes herramientas de la CEDHJ como son informes, pronunciamientos y recomendaciones, a todos los gobiernos municipales e impulsar en los encuentros regionales organizados por la Comisión, un documento ejecutivo y solicitar que los ayuntamientos diseñen sus planes de desarrollo tomando en cuenta este resolutivo y desde luego, los objetivos del desarrollo sostenible.

El mínimo vital representa un conjunto de condiciones esenciales que posibilitan no sólo la subsistencia de las personas, sino su desarrollo pleno y la expansión de su libertad para poder disfrutar de una vida digna.

El titular de la defensoría pública de derechos humanos dijo que "el Cesjal representa una buena práctica de gobernanza que debe fortalecerse, debemos llevarlo entre todas y todos a su mejor versión porque es un patrimonio de nuestra comunidad; la tendencia internacional es, precisamente, a establecer estas comunidades de práctica, generando bloques de certeza con resultados como el que hoy se nos está presentando".

Hernández Barrón invitó a los asistentes al Foro Ciudadano sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESCA) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que organiza la CEDHJ, la CNDH y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este foro se tratarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible, elaborados por la ONU y ratificados por todos los países del mundo, entre ellos México, los cuales son una mirada humana para el desarrollo. El evento se desarrollará los días 16 y 17 de agosto.

La sesión plenaria de este martes fue encabezada por Adrián de León Arias, vicepresidente en funciones de presidente del Cesjal.

Como invitados especiales estuvieron presentes la diputada Mónica Almeida Almeida López, el diputado José Mojica Franco y Carlos Eduardo Anguiano, en representación de la diputada Silvia Cárdenas; Orión Flores, en representación de la maestra Carolina del Toro, subsecretaria de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas en el estado de Jalisco.

Por parte de la CEDHJ, además del titular del organismo, asistieron Gerardo Ballesteros de León, secretario ejecutivo y Verónica Narváez, asistente de vinculación de la Secretaría Ejecutiva y el Comité Académico de Mínimo Vital.

°°0°°